Sesión 68a.

Día 16 de agosto de 1937.–

En Buenos Aires, a las diez y siete ho[ras] y cincuenta minutos del día diez y seis del mes de agosto del año m[il] novecientos treinta y siete, reunidos en la Sala de Sesiones del Conse[-] jo Nacional de Educación, los se[-] ñores Vice-presidente doctor don Felix Garzón Maceda y Vocales doc[-] tores don Nicolás A. Avellaned[a,] don José A. Quirno Costa y profe[-] sor don José Rezzano, bajo la Pre[-] sidencia del ingeniero don Octa[-] vio S. Pico, el señor Presidente de[-] claró abierta la sesión.
Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.
En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asun[-] tos que tenía para su resolución disponiendo.

Sección Varios.–

16.793 Aproba-ción de texto. F/935 – Aprobar provisoriamente el texto de lectura "Mamá Mía", de que es auto[-] ra la Sra Crescencia L. O. de Moli[-] na, siempre que lo modifique de acuerdo con el reparo opuesto por la Co[-] misión de Textos.–

14718 Regulación O/937 1°.– Aprobar la regulación practicada por Oficina Judicial a favor del apo[-]

honorarios apoderado.- derado del Consejo en Santa Rosa (Pampa) doctor Marcos Molas Walther por la suma de $ 480 m/n, en concepto de honorarios por trabajos realizados durante el mes de mayo ppdo.-

2°.- Imputar el gasto al Anexo E, Inciso único (b), Item 2, Partida 9 del Presupuesto Vigente.-

17.408 C/937. Aprobación de texto.- 1°.- Aprobar definitivamente el texto de lectura para primer grado inferior intitulado "Pan" del que es autor el señor Juan Manuel Cotta.-

2°.- Asignar al mismo los siguientes precios: $ 0.75 para el H. Consejo y $ 0.90. para el público.-

15.739 D/937. Adquisición de papel.- 1°.- Aprobar la planilla de adjudicaciones elevada por la D. Compras a fs 30, por importe de $ 2.170.93 m/n en total, para la adquisición de 26.400 hojas de papel "imitación hilo" de 32 kilos, tamaño 72 x 92, según muestra N° 236 y 127.000 sobres comunes, tamaño carta según muestra N° 7884, con destino a la Inspección General de Provincias.-

2°.- Imputar el gasto a la Partida 4, Item 3, Inciso único (b), Anexo E del Presupuesto Vigente.-

8674 K/937. Aprobación de texto.- 1°.- Aprobar el texto de lectura "Timpolito" para primer grado inferior, del que es autora la Srta María Elena Altube.-

2°.- Fijar el precio de $ 0.75 para el H. Consejo y $ 0.90 para el público.-

15.185 D/937. Aprobación de texto.-	1º.- Aprobar definitivamente el texto lectura para primer grado superi "Actividades y Conocimientos" del que autores los señores Germán Jardia y Pedro Inchauspe.-
	2º.- Aceptar el precio de $ 0.75 para el Consejo y $ 0.90 para el público.-
13.323 D/937. Adquisición mosquiteros.-	1º.- Autorizar la inversión de $ 30.0 m/n, en la adquisición de 5.000 m quiteros con destino a los alumnos las escuelas del interior.-
	2º.- Disponer el llamado a licitació pública por el término de ley, aproba dose el pliego de bases y condicion que deberá ser impreso por Talleres ficos en la cantidad que se menci a fs 8.-
	3º.- Imputar el gasto en la forma i cada por Dirección Administrati a fs 9.-
18.248 D/937. Liquidación haberes de empleado fallecido.	1º.- Disponer que por Dirección Ad nistrativa se liquide la suma de $ 38 m/n, deducidos los descuentos de l a favor de la Srta Camila Enrique Duhau, en el carácter de herman del extinto Contador General del Co jo, señor Eduardo Duhau, por sus beres devengados del 1º al 16 de ab del corriente año, fecha de su fall cimiento.-
	2º.- Aceptar la fianza otorgada a f la que deberá desglosarse por Dire ción Administrativa para su guar

pm

11.130 Devolución depósito de garantía.-	J/937	1º- Justificar la demora incurrida en la entrega de parte de la mercadería que le fuera adjudicada a la casa Jacobo Peuser en la licitación pública del 29 de mayo de 1934.- 2º- Disponer se devuelva a la mencionada casa el depósito de garantía efectuado en dicho acto.-
15.472 Aprobación de texto.-	K/937	1º- Aprobar definitivamente el texto de lectura para cuarto grado "Nueva Jornada" del que son autores los señores Arturo Capdevila y Julián García Velloso.- 2º- Asignar los precios siguientes: $ 1.50 y $ 1.85 para el Consejo y el público respectivamente.-
15.258 Aprobación de texto.	I/937	1º- Aprobar con carácter definitivo el libro de lectura para sexto grado intitulado "Fuentes de Vida", del que son autores la Sra Blanca N. B. de Iacobucci y Sr. Guillermo C. Iacobucci.- 2º- Asignar al mismo los siguientes precios: $ 1.90 para el H. Consejo y $ 2.50 para el público.-
6419 Manteniendo resolución.	A/937	Mantener en todas sus partes la resolución del H. Consejo de fecha mayo 12 de 1937, fs 14.-
16.667 Aprobación de texto.-	S/937	1º- Aprobar con carácter definitivo el texto de lectura para quinto grado intitulado "Motivos Americanos" del que es autora la señora Juana Caso de Sedano Acosta.- 2º- Asignar los siguientes precios: $ 1.90 para el Consejo y $ 2.50 para el público.-

16.281 O/937. Regulación honorarios apoderado.	1º- Aprobar la regulación practica por Oficina Judicial, a favor del poderado del Consejo en Santa Rosa Pampa), Dr. Marcos Molas Walther, p la suma de $ 100 m/n, en concepto d honorarios por trabajos realizados d rante el mes de junio ppdo.- 2º- Imputar el gasto al Anexo E, Inc único (b), Item 2, Partida 9 del Presup to Vigente.-
28091 M/936. Reservando expediente.	Reservar este expediente hasta oportunidad.-
18.931 G/931 Archivo actuaciones.-	Archivar las presentes actuaci
	Sección Capital.-
19268 2/937 Renuncia de maestra y nombramiento reemplazante.- C.E. 2º.-	1º.- Aceptar la renuncia present por la maestra de la escuela Nº 5 Consejo Escolar 2º, Srta Paulina Gal 2º.- Nombrar maestra de tercera ca goría para la escuela Nº 5 del Consejo colar 2º, a la M.N.N., Srta María Aure Acuña, debiendo la dirección del tablecimiento exigirle, antes de la posesión del cargo, el cumplimi to de lo dispuesto en el artículo 24 de Ley 1420.-
22892 E/936. Cargo a maestra.- C.E. 10º.-	Disponer que la Dirección Ad ministrativa formule el cargo corre pondiente, a la maestra de la cuela Nº 3 del Consejo Escolar 10º, S Raquel María Mabragaña, a los e tos pertinentes y comunicar a la C taduría General de la Nación conf me a su comunicación de fs 1.-

13.388 C/936. Cargo a maestra.- C. E. 9º.-

Disponer que la Dirección Administrativa formule el cargo correspondiente a la maestra de la escuela nº 5 del Consejo Escolar 9º, Srta María Julia Aranzadi Ramos, a los efectos pertinentes y comunicar a la Contaduría General de la Nación conforme a su comunicación de fs 1.-

18.353 C/935 Denegando solicitud.-

No hacer lugar a lo solicitado a fs 37 y archivar el expediente.-

Sección Territorios.-

14.698 M/936. Autorizando iniciación de obras construcción edificio. Formosa.

Autorizar la iniciación de las obras de construcción de edificio con destino a la escuela nº 44 de Estanislao del Campo (Formosa), de acuerdo con el plano de fs 30.-

22.497 C/936. Se acepta y agradece cooperación a escuela.- Chubut.

1º.- Aceptar y agradecer al Sr Marcos Alberdi y demás vecinos de Río Mayo (Chubut), firmantes de la nota de fs 1, la generosa cooperación que ofrecen a la escuela de la localidad.-

2º.- Girar al Inspector Seccional del Chubut con cargo de rendir cuenta documentada, la suma de $1.500 m/n, acordada por resolución de fecha 26 de abril ppdo, exp. 9861-C/937.

22.350 Z/936 Asignación de categoría a maestra.- Río Negro.

Asignar cuarta categoría a la maestra de la escuela nº 49 de Río Negro, señorita Marita Zakroiski, reincorporada por resolución de fs 10.-

9238 F/934 Reconstrucción edificio.- Formosa.

1º.- Acordar la suma de $1.500 para reconstrucción del edificio fiscal ocupado por la escuela nº 61 de Formosa

2º.- Girar dicha cantidad a la Ins-

pección Seccional respectiva, con ca
go de rendir cuenta en forma docu
tada de su inversión.–

3º– Imputar el gasto en la forma
dicada por Dirección Administra
va a fs 14.–

17.320 – N/937 Designación encargado de curso nocturno.– Neuquén. Encargar de la dirección del cu
so nocturno que funciona en la
cuela Nº 3 de Zapala, Neuquén, al
rector de dicho establecimiento señ
Juan B. Haitze, a quien se le re
noce derecho a percibir habere
desde el 1º de febrero último, fecha
de la cual presta servicios en aqu
carácter.–

Sección Provincias.–

19.252 C/937 Nombramiento de maestra. Corrientes. Nombrar maestra ayudante para
escuela Nº 143 de Corrientes, a la M.
Sra Emma Bentancourt de Farnos,
biendo la Inspección General de
vincias acordarle las órdenes d
pasajes y la partida para gastos
movilidad y viático correspondie

19.083 S/937 Nombramiento de director.– Santa Fe.– Nombrar director de tercera categ
ría para la escuela 7 de Santa Fe,
M.N.N., señor Luis Italo Argentino
eci, debiendo la Inspección General
Provincias acordarle las órdenes
pasajes y la partida para gastos
movilidad y viático correspondie

19.253 B/937 Nombramiento de maestra.– Buenos Aires. Nombrar maestra ayudante pa
la escuela Nº 177 de Lozano, provi
cia de Buenos Aires, a la M.N.N., Sr

Buenos Aires, agosto 16 de 1937.-

Habiéndose terminado este Libro de Actas, se continúa la Sesión 68a, celebrada en la fecha en el Libro de Actas Nº 5.-

[signature]

pd

Amadora D'Amico, debiendo la Inspección General de Provincias acordarle las órdenes de pasajes y la partida para gastos de movilidad y viático correspondiente.-

19.254 B/1937 — Nombramiento de maestra. Buenos Aires.

Nombrar maestra ayudante para la escuela Nº 174 de Desvío Querandí, provincia de Buenos Aires, a la M.N.N., Srta Delia Raquel Arrieta, debiendo la Inspección General de Provincias acordarle las órdenes de pasajes y la partida para gastos de movilidad y viático correspondiente.-

19.255 B/1937 — Nombramiento de directora. Buenos Aires.

Nombrar directora de tercera categoría para la escuela Nº 15 de Estación Daireaux, provincia de Buenos Aires, a la M.N.N., Srta Azucena Blanca Mascheroni, debiendo la Inspección General de Provincias acordarle las órdenes de pasajes y la partida para gastos de movilidad y viático correspondiente.-

19.256 C/1937 — Nombramiento de maestra. Córdoba

Nombrar maestra ayudante para la escuela Nº 262 de Río Segundo, provincia de Córdoba, a la M.N.N., Srta Patrocinio Graciela Villarroel, debiendo la Inspección General de Provincias acordarle las órdenes de pasajes y la partida para gastos de movilidad y viático correspondiente.-

15.252 C/936. — Reparación y ampliación de edi-

1- Autorizar la inversión de $1.187 m/n en la reparación y ampliación del edificio ocupado por la escuela Nº 73 de Monte Caseros (Corrientes), aprobándose el presupuesto del Sr. Valentín Cappe-

ficio.- Corrientes. | Met, por ser el más equitativo.-

2°.- Girar dicha suma a la Inspección Seccional para que abone el importe de los trabajos una vez que sean recibidos a satisfacción, debiendo rendir cuenta documentada oportunamente.-

3°.- Imputar el gasto en la forma indicada por Dirección Administrativa a fs 23.-

4°.- Agradecer al Consejo Superior de Educación (Corrientes) la nueva ampliación de la cesión gratuita que hace de la propiedad donde funciona la escuela, debiendo la Inspección Seccional poner en su conocimiento la presente resolución.-

15.249 C/936. Manteniendo resolución por la que se deniega reintegro de alquiler.- Corrientes.

Mantener la resolución de fs 22 por la que se deniega el reintegro de alquileres (desde marzo de 1921 a julio de 1922), a la directora de la escuela N° 229 de Corrientes, Srta M. Mercedes Pertucci.-

1166 S/937. Reintegro gastos de movilidad. Tucumán.

Autorizar el reintegro de la suma de $ 480 m/n a favor del Sr Dionisio Nieto Barros, actual Visitador de las escuelas de la provincia de Tucumán, en concepto de gastos de movilidad, efectuado por el mismo para la creación de escuelas de fronteras en la provincia de Salta, y reservar dicho importe en "Carpeta de Ejercicio Vencido año 1936."-

6501 D/937 Acordar licencia, con goce de sueldo,

Licencia a maestra.- Apercibimiento de la misma.- Buenos Aires.	por enfermedad, desde el 24 de febrero hasta el 1° de marzo último a la maestra ayudante de la escuela N° 139 de Buenos Aires, Srta Emilia E. Roy, y por asuntos particulares, sin goce de sueldo, desde el 2 de marzo hasta el 10 de abril ppdos y apercibirla por las constancias de este expediente.-
16.306 S/937 Cesantía de director. Santiago del Estero	1°.- No tomar en consideración la renuncia presentada por el director de la escuela N° 494 de Santiago del Estero, Sr Saúl Córdoba.-
	2°.- Declarar cesante al mismo director, por las faltas graves comprobadas en el presente sumario, con anterioridad al 1° de mayo del corriente en que dejó de prestar servicios.-
	3°.- Descontar de los haberes que tenga ~~que tenga~~ a percibir el Sr Saúl Córdoba, las inasistencias a que se refiere la Inspección General de Provincias.-
17.252 C/937 Autorización para dictar clases de labores.- Corrientes.	Autorizar a la Sra Ana Fornies de Cardozo para dictar clases de labor a los alumnos de la escuela 31 de Corrientes, con carácter honorario y sin obligación futura por parte del Consejo, agradeciéndole la cooperación que presta.-
17.251 C/937 Autorización para dictar clases de música.- Corrientes.	Autorizar a la profesora de música Srta Ramona Cendali Goitia, para dictar clases de esta materia a las alumnas de la escuela N° 21 de Corrientes, dejando constancia que los servicios prestados no representan compromiso ulterior pa-

ra el H. Consejo.-

5540 I/932 Denegando pedido de reconsideración.- 1º.- No hacer lugar al pedido de reconsideración interpuesto por la Inspección General de Provincias a fs 7 de estos obrados.-

2º.- Liquidar a favor de la Sra Julia Celia Darhanpe de Martin, la suma de diez pesos m/n ($10.00 m/n) que acuerda la resolución de fs 6 del 24 de agosto de 1932, con la imputación que dá la Dirección Administrativa en su informe de fs 9.-

542 C/937 Llamando atención a directora y maestra.- Córdoba. 1º.- Dejar sin efecto la resolución de fs 64 de las presentes actuaciones.-

2º.- Llamar seriamente la atención de la directora de la escuela Nº 241 de Córdoba y de la maestra de la misma, Sra Delia S. Zigarrán de Lassaga y Srta Antonia Angela Olguin, por la adulteración de datos de estadística y las deficiencias comprobadas en el desempeño de sus cargos.-

3º.- Trasladar, como maestra de cuarta categoría, a otra escuela de la misma provincia, a la actual directora de la Nº 241 de Córdoba, señora Delia S. Zigarrán de Lassaga.-

Entre líneas a fs 1 renglones 12-13 y fs 3 renglones 31-32: "categoría" y "prestados", respectivamente, Vale.- Testado a fs 3 línea 8: No Vale.- Sobre raspado a fs 3 línea 21: "Sra", Vale.-

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y ocho horas y treinta minutos.-

Sesión 69a

Día 18 de agosto de 1937.-

Ausente con aviso, Vice-presidente Dr Garzón Maceda.

En Buenos Aires, a las diez y ocho horas y cinco minutos del día diez y ocho del mes de agosto del año mil novecientos treinta y siete, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los señores Vocales doctores don Nicolás A. Avellaneda don José A. Quirno Costa y profesor don José Rezzano, bajo la Presidencia del ingeniero don Octavio S. Pico, el señor Presidente declaró abierta la sesión.-

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el ac-